



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 D'INCA****2791***Judici verbal (desnonament precari) 137/2016 sobre altres matèries*

D. JOSÉ MANUEL CASTIÑEIRA ALVARIÑO, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. 1ª INSTANCIA N 5 de INCA, por el presente:

ANUNCIO

En el presente procedimiento JUICIO VERBAL (DESAHUCIO PRECARIO) 137/2016 seguido a instancia de la entidad BANCO MARE NOSTRUM, S.A. frente a IGNORADOS OCUPANTES C/ FRANCIA, Nº 22 BJOS, CAN PICAFORT se ha dictado sentencia, de fecha 22 de febrero de 2017, estimando íntegramente la demanda y frente a la que cabe la interposición de recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y encontrándose la presente demandada, IGNOREDOS OCUPANTES C/ FRNCIA, Nº 22 BJOS. CAN PICAFORT, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

INCA a veintitrés de de febrero de dos mil diecisiete.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

